

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviandole en metálico, libranza o sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.591 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 7 DE SETIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los siguientes documentos:

Esposición à S. M.

Señora: La contienda que los últimos esfuerzos de los partidos revolucionarios provocado en algunas provincias de España ha tenido feliz término. En el periodo de su corta duracion la fuerza y el prestigio de las grandes tradiciones y de las vigorosas creencias que constituyen el carácter histórico de nuestra nacionalidad se han confirmado y robustecido. Ha tenido fin la lucha y tambien sus efectos inmediatos, y llega el momento de tomar en consideracion sus demás consecuencias, entre las cuales el asunto gravísimo de lo que deba hacerse con los desventurados prisioneros que no resulten comprendidos en los indultos otorgados por las autoridades militares, y cuya suerte ulterior está aun s. metida al juicio de los consejos de guerra, ocup., como es natural, un lugar preferente.

Grande y trascendental ha sido sin duda alguna su delito, y si se hubiera de mirar la materia solo bajo el punto de vista de la culpa en que cada cual ha incurrido, nadie vacilaría en resolver la cuestión con el rigor de la ley, pero no es este el único aspecto de tan grave negocio: el gobierno tiene el deber de considerarlo en el conjunto general y en las múltiples relaciones de la política más conveniente a V. M., mas adecuada á su espíritu piadoso y mas conforme al bien de la nación; teniendo en cuenta razones de equidad, originadas por un lado en la lastimosa alucinación que con todo linaje de artificios y falsedades entre los delincuentes se ha fomentado; y por otra parte, en lo que el gobierno de V. M. no puede menos de estimar propio del energico y eficaz poder que con tan incontrastable prueba cabra de demostrar.

Apoyándose en estos fundamentos, vienen los ministros que suscriben que V. M. puede y debe dar oídos en la ocasión presente á la voz de la elemencia, que no está por cierto divorciada de las severas necesidades de la justicia ni de las inevitables de la razon de Estado.

Y creyendo conciliar debidamente todos estos extremos, tienen la honra de someter á V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 4 de setiembre de 1867.—Señora: A L. R. P. de V. M.—El presidente del consejo de Ministros y ministro de la Guerra, el duque de Valencia.—El ministro de Estado, Lorenzo Aranzola.—El ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Roncali.—El ministro de Hacienda, Manuel García Barzallana.—El ministro de Marina, Martín Belda.—El ministro de la Gobernación, Luis

González Brabó.—El ministro de Fomento, Manuel de Orozco.—El ministro de Ultramar, Carlos Martori.

REAL DECRETO.

Gonfiomando e con lo propuesto por mi consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Concedo indulto de la pena de muerte impuesta ó que se imponiere por los consejos de guerra a los reos comprendidos en las causas formadas a consecuencia de la última rebelion ocurrida en algunas provincias de la monarquia.

Art. 2.º Los capitanes generales de los distritos concederán indulto a los que dentro del plazo que fijaran al efecto, se presentasen á las autoridades legítimas. Los que no lo hicieren, como igualmente los que en lo sucesivo cometieren el delito de rebelion, sufrirán todo el rigor de la ley, sin derecho alguno a los beneficios del presente real decreto.

Art. 3.º No se hallan comprendidos en este indulto los reos de delitos comunes, cualquiera que sea la conexión que tengan estos con los políticos.

Art. 4.º Los capitanes generales de los distritos concederán indulto a los que dentro del plazo que fijaran al efecto, se presentasen á las autoridades legítimas. Los que no lo hicieren, como igualmente los que en lo sucesivo cometieren el delito de rebelion, sufrirán todo el rigor de la ley, sin derecho alguno a los beneficios del presente real decreto.

Art. 5.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para su más exacto cumplimiento.

Dado en San Ildefonso, á cinco de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de Ministros, Ramón María Narváez.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado recientemente las siguientes resoluciones:

—Acediendo á la permute que de sus respectivos cargos han solicitado D. José Bániz y Gorgui, juez de primera instancia de Gerona, y D. Alejandro Peray, abogado fiscal de la audiencia de Barcelona.

—Declarando cesante á los jueces D. Miguel Verdejo, de Castellón, y don Leopoldo Barner, de Vera.

—Nombrando jueces de Castellón don Demetrio Asensio; de Torrente, D. Francisco de P. Valverde; de Huercal-Overa, D. Roman Rodríguez y de Canjuyan don Juan María Zanón y Puig Samper.

—Jubilando á los jueces D. Luis Alba de Torrente, y D. Francisco Cenzano.

—Promoviendo al juzgado de Vigo á D. Norberto Romero; al de Calahorra, D. Miguel Wenceslao Otal; al de Cuenca, D. José María Jojoco, y al de Vera don Eduardo Padial y Martos.

conocidos. En cuanto á la quiebra debo dividir mi declaración en dos partes, una relativa á la quiebra, y otra á las causas que la determinaron.

El 23 de octubre de 1866 se declaró la quiebra y fui nombrado síndico.

El Sr. Frigard pareció muy admirado de ello e hizo cuanto le fué posible para oponerse á la imposición de los sellos.

Los efectos de ambos esposos eran considerables y se terminó esta operación entrada la noche.

Al dia siguiente la mujer Frigard vino á mi casa y me declaró, medio en bruma, medio en serio, que involuntariamente había roto uno de los sellos. Fui á examinar lo ocurrido y creí que ninguna consecuencia podía tener este accidente, pues nada irregular había en el inventario, salvo una partida de seda floja de valor de 310 francos, sobre la cual había hecho algunos adelantos el Sr. Faleupin de Paris. Esta seda floja no formaba parte de la venta hecha por los esposos de sus efectos de comercio, por el precio de veintitres mil francos. El síndico creó que el Sr. Frigard quería separar mercancías por valor de 7500 francos.

En suma, los esposos ofrecieron á sus acreedores el 80 por 100, pero el testigo cree que este ofrecimiento no era realizabile, en primer lugar porque había acreedores difíciles, y ademas porque las acciones judiciales que podían ejercer la señora Frigard podían crear dificultades.

Por último, el local era considerable y querían permanecer en él el mayor tiempo posible.

Había un activo de 82000 francos realizados, de suerte que podía distribuirse el 62 por 100 á los acreedores, comprendiendo el pago de los créditos hipotecarios.

Lo que impidió que las operaciones tuvieran buen éxito fué, según algunos acreedores, que la señora Frigard procuró engañarlos sobre la situación, presentándoles un balance, en cuyo pasivo figuraban créditos que no se debían.

Viendo esto, añade el testigo, dije á la señora Frigard: «Es preciso que renuncie á vuestra hipoteca legal: de lo contrario, sabed que vuestro marido puede ir á la cárcel.» (Movimientos y murmullos en el auditorio.)

El defensor. No hago observación ninguna, señores jurados. Habeis oido y

—Trasladando al juzgado de Piedrahita á D. Benito Pato, y al de Segovia, D. Federico Ordúa.

—Separtando á los promotores fiscales D. Celestino Miguel, de Egea de los Caballeros, y D. Antonio Romaguera de Murviel.

—Nombrando promotores fiscales de Cartagena á D. Carlos Escrivá Entrala, de Cerdanya D. Pedro Vargas, de Molina D. Manuel García Lobera, de Salas de Barrameda D. José María Luchi, de San Roque D. Aureliano Medina, de Murviel D. Gregorio Jalon, de Segura de la Sierra D. José Sandoval, de Ejea de los Caballeros D. Ramón Gómez Mañuel y Bardaji, y de Elche D. Francisco de Asís Caña.

—Jubilando á D. Francisco F. Medina, abogado fiscal de audiencia, y á don Lucas Ibañez promotor de Elche.

—Promoviendo á la plaza de teniente fiscal de la audiencia de Mallorca, vacante por haber sido también promovido D. Pedro Martínez Acosta á magistrado de la de Canarias, á D. José Maldonado, abogado fiscal de la de Valencia.

—Nominando para la plaza de abogado fiscal que resulta vacante en la audiencia de Valencia á D. Pedro Grande y Rueda, juez de primera instancia de Vigo.

—Declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponde, y sin perjuicio de volver á ser colocado si se cobraro de sus padecimientos lo solicitare, á D. Norberto Gaya, director de la imprenta de Cruzada en el ministerio de Gracia y Justicia.

Se halla vacante en el colegio de San Bartolomé y Santiago, agregado al instituto de Granada, una plaza de regente, dotada con el sueldo anual de 400 escudos.

En el colegio del instituto de Leganés, también se halla vacante el mismo cargo con igual sueldo.

En este último colegio ha de preverse tambien una plaza de capellán ó director espiritual, dotada con el sueldo anual de 300 escudos, habitación, alimentos y asistencia facultativa, según se dispone en el reglamento general de colegios de 6 de noviembre de 1861.

La junta económica del departamento de San Fernando ha publicado lo pliego de condiciones para sacar á pública subasta la brick-barca mercante apresada Alice Ward, fondeada en Puntas (bahía de Cádiz), con todos sus efectos y pertrechos según inventario, y además su carga neto de guano de las Chinchorras.

La subasta se verificará en 30 de este mes y en ella se admitirán proposiciones para la compra de solo el cargamento de guano, para la del buque solo, ó para la del buque y cargamento simultáneamente.

El tipo que ha de servir para la subasta del buque, con los pertrechos que constan en el inventario, es de 3337, eindos que importan las dos terceras partes de su arecio, y el correspondiente al cargamento de guano es el de 90 eindos la tonelada española de 20 quintales castellanos.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 4.

El principe de Hohenlohe vendrá probablemente á Paris.

El Sr. Riondel, candidato independiente, ha triunfado en la elección de un diputado verificado en Grenoble.

Nueva-York.

Se ha declarado el cólera morbo en el Illinois.

Paris, 4.

El Sr. Ratazz conservará las tropas en la frontera romana hasta que se retire Garibaldi.

Paris, 5. (A las 6 de la tarde.)

Se ha publicado una circular francesa, firmada por El Sr. de Moustier con fecha 25 de agosto.

Dicha circular es relativa á la entrevista de Salzburgo.

El documento es muy pacífico en su fondo y forma.

Los periódicos de Barcelona insertan el siguiente extracto oficial de los partes que se publican de orden del capitán general del distrito:

«Las partes que se reciben de las provincias confirman el afianzamiento en todas ellas de la mas completa paz y tranquilidad.

En este principado no quedan sino pocos grupos, procedentes de la partida de Baldrich, que vagan por las montañas huyendo de la alta persecución que sufren.

Según parte del cónsul de España en Perpijan, ha sido detenido en aquella ciudad é internado D. Práxedes Mateo Sagasta.

Barcelona 3 de setiembre de 1867.—El coronel jefe de E. M., Francisco Nebot.

El examen de las cifras del efectivo del ejército prusiano, tal como quedará constituido después del reclutamiento que se verificará en 1.º de noviembre, permite consignar un resultado de todo punto inesperado. Una carta de Berlin asegura que el ejército del Norte se compondrá de 330000 hombres, ó sean 30000 mas de los que debería tener con arreglo á la Constitución federal.

La distinguida actriz doña Vicenta Urrutia, residente en Córdoba, está dispuesta á volver á la escena, donde tan-

tos laureles ha alcanzado, y es probable que la veamos en alguno de los teatros de esta corte.

El *Dírito* anuncia que el gobierno italiano va á emitir títulos sobre bienes eclesiásticos en cantidad suficiente para hacer entrar 200.000.000 de francos efectivos en las cajas del tesoro. Los títulos que no tome el público serán aceptados en comisión por una sociedad de particulares y de instituciones de crédito, representadas por un sindicato y presidida por el Banco Nacional.

Todos los candidatos del partido progresista alicantin, el adversario más decidido de la política interior del señor Bismarck, han triunfado por unanimidad en las elecciones de Berlin para el Parlamento del Norte. El Sr. Lecue, por 6092 votos contra 1286 que obtuvo el Sr. Riondel, el Sr. Waldech, por 5700 votos contra 1183 que consiguió el Sr. Licier, el Sr. Moroz Wiggers, por 6718 votos contra 1758 que obtuvo el Sr. Licier; el Sr. Runge, por 5496 contra 904 de su competidor el Sr. Schaeff; el señor F. Duncker, por 4843 contra 1208 que obtuvo su adversario el Sr. Ritterfels, y el Sr. Schulze, por 4918 contra 1323 que alcanzó el Sr. Neubaas.

La *Epoca* cree indispensable, si los últimos restos de la desamortización en nuestro país han de producir algún resultado benéficio para el Tesoro, que se reformen las leyes en la actualidad vigentes sobre este ramo, pues la experiencia ha demostrado que los compradores han echado sobre si una carga, por lo general insopportable, engañados por sus cálculos y muchos no podrán salir adelante si la administración no les trata con alguna clemencia.

Cálculo un periódico que las pequeñas fincas que procedentes de la desamortización están vendiendo aun, apenas producen para cubrir los gastos que á la administración ocasionan. Este hecho es una prueba de que debe modificarse el método establecido para las ventas por la legislación vigente, y asegura que el director del ramo se ocupa de este importante asunto.

La compañía de los hermanos Chiriví está en Valencia, donde trabaja mañana en el teatro de la Princesa.

Leemos en un periódico de Granada correspondiente al 4:

«Las pocas personas que anteanoche se hallaban en la Carrera del Genil, durante la corta tempestad que descargó, tuvieron ocasión de observar por algún tiempo una immense hoguera, que disipando las sombras de un dilatadísimo espacio, se elevaba magestuosa e imponente en una de las estribaciones de la Sierra Nevada; suponiéndose, quizá co-

ro la he conocido siempre muy franca, muy buena; inspiraba amistad.

Me dijeron antes de entrar que esta mujer tenía 60000 francos, y después de salir me dijeron: «Esa es la mujer, ¿qué parece?» Yo contesté: «No me simpatiza, porque no es amable con vos; no es vuestra amiga.» En efecto, tenía aire de estar celoso de la señora Mertens y no la miraba de frente; pero ella me respondió: «Esa señora no va tan bien vestida como yo; es algo campesina; se ocupará de los detalles interiores de la casa.»

La actriz. Jamás he dicho á la señora Mertens que tuviera 60000 francos si ella lo dijese á esa señora, sería porque lo creyó oportuno.

P. ¿Cuánto tiempo hacia, testigo, que conocías á la señora Mertens?

La testigo. Hacia unos seis meses. El Sr. Thomere le había dado desinteresadamente algunos consejos para la colección de su dinero: con este motivo vine á mi casa. Vino dos días antes del crimen; pero no la vi. La vi el 3 de mayo.

El presidente. ¿Os habló de asociación, de negocios, ó de la señora Frigard?

La testigo. No señor; pero parece que el día siguiente vinieron las dos á verme. La señora Mertens entró sola y dijo al Sr. Thomere que quería darme á conocer á la señora Frigard.

El presidente. ¿Pero no os ha habido nociencia del establecimiento de la calle Montolón?

La testigo. No, señor. La última vez que la vi me habló de un magnífico negocio: prefería el establecimiento de un comerciante de vinos sin ninguna asociación.

El procurador imperial. ¿Y esto era el 3 de mayo, al día siguiente del 4 en el que se firmaba el acta de asociación?

Y. F. A. Aubret. Empleado en la agencia Nobert Estibal. La señora Frigard vino á la fonda á pedir señas para la compra de un establecimiento de comercio. Le encontramos un negocio y cuando estábamos á punto de tratar con ella me trajo á la señora Mertens. Almorzamos juntos y fuimos á visitar la fonda que le preponía, que no les convino. Esto era el 2 de abril.

El presidente. ¿Qué os dijo la mujer Frigard relativamente á la señora Mertens?

El 4 llegó a Berlín la embajada japonesa teniendo por jefe al hermano del taikun. Se hospedó en el hotel de Berlín, y el 5 dirigió ser recibido oficialmente.

El día 9 del corriente se inaugurarán en Génova las conferencias del Congreso intermedio de la paz. El comité central encargado de dirigirlas ha tomado las precauciones necesarias, no sosteniendo para que todas las personas que se han adherido a esta asociación universal y desean asistir a la solemne reunión, encuentren alojamiento conveniente, sino también para que sus gastos sean muy reducidos.

Se han adherido a la liga internacional de la paz los Sres. D. Laureano Fernández, D. Mariano Vergara, D. Isidro Gutiérrez y González Estéfani, D. Ventura Ruiz Aguirre, D. Bernardo Giner.

El Debate de Viena anuncia que el consejo de Bismarck ha dirigido al Sr. d'Heydtman, representante de Prusia en Copenhague, su despacho en el que declara que Prusia acepta la proposición de Dinamarca para establecer negociaciones confidenciales relativas a la cuestión del Schleswig del norte.

Un periódico de Bélgica da cuenta de la representación en el teatro de aquella ciudad de *El trío por el cielo*, dice que la señora Ariadna estuvo admirable en el papel de protagonista. Esta joven actriz, añade, reunió un profundo encantamiento en la escena, una soitura y desentrañando poco a poco, lo que es mejor, sueltó sentir y poseerse de sus papeles.

Hoy recibimos noticias de los efectos que ha ocasionado la tormenta que despegó en la noche del 4 en una zona de gran extensión de la ribera de Valencia.

En Sagunto, Albalat y Sueca cayeron piedras del tamaño de avellanas, y mayores en las inmediaciones de Cullera, causando daños de consideración en las plantaciones de arroz, cuya siembra está ahora en todo su vigor.

El viento ha desgajado muchos árboles, arrancándolos de cuajo.

El Boletín Oficial de Valencia es su número del jueves, publica una circular previniendo la captura del sacerdote D. Tomás Montoliu, el cual se encontraba de paseo en el pueblo de Toro, para que con las consideraciones que su estado requiere, se ponga a disposición del capitán general.

La France asegura que el viaje del representante de Prusia en Viena, barón Werther, a París, no tiene objeto alguno político, y que aún cuando en estos últimos tiempos se hayan entrado algo las relaciones personales de este diplomático con la corte de Viena, a causa de los despachos que envió a su gobierno cuando la coronación del emperador de Austria como rey de Hungría, no es cierto que se trate de reemplazarlo en el cargo que desempeña.

En Viena se están celebrando casi todos los días consejos de ministros (año la presidencia del emperador), para tratar de la cuestión de arreglo financiero con Hungría. La diputación de la Dieta húngara propone que este reino tome a su cargo el 30 por 100 de los gastos comunes, manifestando el firme deseo de contribuir, o no lo ha hecho hasta ahora, a pagar los intereses de la duda del Estado, hasta que en un tratado especial se haga definitivamente la cifra que debe pagar.

En la segunda quincena del mes de octubre se verificará el viaje de los emperadores de Austria a París. Los acompañarán el conde de Bawst, presidente del gabinete, el conde Andrássy, presidente del ministerio húngaro y el príncipe de Metternich, representante de Austria en París.

Las últimas noticias de los Estados Unidos anuncian la posibilidad de que se retiren del gabinete los ministros Seward y Mac Culloch, el primero de Negocios extranjeros y el segundo de Hacienda.

Confirma la noticia de estar ya formada la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de Noveadas, bajo la dirección del baritono Sr. Oregon. Forman parte de esta compañía la señora Toda y los señores Fernández (don Eugenio), Dali y otros que ya hemos citado.

Con esta serán tres las compañías de zarzuela que funcionarán al mismo tiempo en Madrid durante la temporada.

El Español y La Epoca confirman la noticia que dimos hace días sobre haberse concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Breto, director general del Tesoro.

El lunes pasado recibió el emperador Napoleón en audiencia privada al coronel Kodelsch, ayudante que fue del emperador Maximiliano y que se dice encargado por este infeliz príncipe de una misión confidencial. En seguida ha partido para el palacio de Tervueren, a fin de ofrecer sus servicios a la emperatriz Carlota.

En Munich ha habido una reunión de abogados alemanes, pronunciándose por unanimidad en favor de la abolición de la tasa de interés.

Según un telegrama de Constantino dirigido a la Independencia belga, la

embajada inglesa en aquella capital ha recibido noticias de haber sido puestos en libertad los prisioneros ingleses que tenía el emperador Theo-toros a causa de la intercesión del obispo arménio Isaac.

Dicen Berin que el decreto concerniente a la reunión del tesoro del Estado encargado de dirigirlas ha tomado las precauciones necesarias, no sosteniendo para que todas las personas que se han adherido a esta asociación universal y desean asistir a la solemne reunión, encuentren alojamiento conveniente, sino también para que sus gastos sean muy reducidos.

Según el *Intendido* ruso han empezado de nuevo en los primeros días de julio las hostilidades entre los rusos y las tropas del Khan de Bokharia.

Hoy hemos recibido de Nueva-York noticias del 4 del corriente, trasmitidas por el cable transatlántico. Una proclama del presidente Johnson recuerda que nadie ponga obstáculos a las decisiones de los tribunatos federales, como ha sucedido últimamente en Carolina. La presidenta encargó al mismo tiempo a las autoridades civiles y militares que ayuden con sus medios la ejecución de esas decisiones.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la circular del ministro de Negocios extranjeros francés, dirigida a los agentes de Francia en el extranjero, relativamente a la entrevista de Salzburgo. Dice así:

Paris 23 de agosto.

Señor: Al dirigirse a Salzburgo, el emperador y la emperatriz iban guiados por un sentimiento secreto del cual la opinión pública no puede enterarse, y me abstendré de hablarlo hoy de la entrevista de ambos soberanos, si no hubiese sido objeto de interpretaciones que tienden a distorsionar su carácter. El uso impuso del viaje de sus majestades ha sido el pensamiento de dar un afectuoso testimonio de simpatía a la familia imperial de Austria, tan cruelmente alegada por una reciente desgracia.

Seguramente los jefes de dos grandes imperios no podían incontrarse reunidos durante muchos días en completa intimidad sin comunicarse mutuamente sus impresiones y sus ideas sobre las cuestiones de interés general; pero sus conversaciones no han tenido por objeto ni por resultado determinar combinaciones que nada justificara en el estado actual de Europa.

Ricardoreis, señor, el lenguaje del gobierno del emperador, cada vez que han tenido que explicarse sobre el estado de cosas creado por los acontecimientos militares del verano último. Difíciles son nuestras actitudes primera en la circular del 10 de setiembre; más tarde en las palabras de S. M. en la apertura del Senado y del Cuerpo legislativo, y en fin por el discurso del ministro de Estado en los debates parlamentarios durante la última legislatura.

No hemos cesado de mostrarnos fieles en todos nuestros actos a las intenciones que hemos manifestado desde un principio en presencia de los cambios ocurridos en Alemania. En una circunstancia reciente hemos visto a los gabinetes de Europa hacer justicia a laiedad de nuestra política y prestar su concurso a las ideas pacíficas. Lo que ha pasado entonces, es prueba del apoyo que cada vez encontrarán las ideas de moderación.

Las conversaciones del emperador Napoleón con el emperador Francisco José, no pueden ofrecer el carácter que ciertos noticiarios le han atribuido. Mucho tiempo antes de encontrarse en Salzburgo, ambos soberanos habían testificado ya por sus actos sus sentimientos pacíficos que impulsan a sus gobernantes. Recalca, no podían formar mas proyecto que el de perseverar en la misma línea de conducta. A darse esta inédita seguridad se han limitado sus conversaciones sobre los asuntos generales. Así, señor, lejos de considerar la entrevista de Salzburgo, como motivo de preocupaciones y de inquietudes para las demás cortes, conviene ver en ella un nuevo motivo de confianza en la conservación de la paz.

Desecha duros a conocer más ideas sobre las publicaciones cuyo objeto es heredar una opinión contraria, y puedes inspirarlos en estas consideraciones para rectificar las apreciaciones erróneas que se han cercado de vos. — Recibid, etc. — Firmado, Monstier.

Dijo que a mediados de setiembre habrá en Roma un consistorio para nombrar al nuevo camarlengo de la iglesia. Esta dignidad es la principal del Sacro Colegio, pues al morir el papa el cardenal camarlengo goberna el Estado. Según rumores, el nuevo camarlengo será el cardenal Patrizzi, y obispo de Albano el cardenal Di Pietro.

Hoy recibimos noticias de las márgenes del Plata. Han terminado al fin los largos preparativos del general Caxias y ha comenzado el periodo de ejecución de las maniobras proyectadas.

El general Osorio, a la cabeza de un cuerpo de ejército de 8000 hombres, ha tomado las posiciones de los del Paraguay, haciendo dueño de Itapúa, que manda uno de los llanos de la fortaleza de Humaitá. Por su parte, el general Caxias avanza por la espalda de esta fortaleza, a fin de interceptar toda comunicación entre López y el Paraguay.

Según nos dicen de Santa Fé, la tormenta que descargó el martes arrojó sobre aquella villa una gran cantidad de piedra de un tamaño nunca visto en aquella comarca. En los olivares y en las viñas hizo bastante daño.

Se comprende fácilmente que en la situación actual, cualquiera que sea el éxito de la lucha, no puede hacerse esperar largo tiempo. El presidente del Paraguay no puede, en efecto, rehusar por más largo tiempo el combate, y quiera o no quiera, se verá en la necesidad de echar.

El presidente Mitre ha dejado a Buenos Aires, dirigiéndose sobre el teatro de la guerra.

Dicen de Roma que el padre Cornelli, compañero del padre Inocente del patriarcado Apostólico, ha sido condenado por el tribunal a un año de detención por haber abusado de su poder haciendo imprimir y distribuir en Roma un folleto a favor del cardenal Andrea. El P. Giugli que a consecuencia de esto ha presentado su dimisión, ha sido reemplazado por el P. Spada, y el P. Cornelli por el P. Salini.

Hoy se habrá abierto al comercio del mundo el gran río de las Américas en Brasil.

Ha sido nombrado alcalde corregidor de Alcalá el Sr. González Vallarino, según dice *El Español*.

El gobernante italiano, en una nota enviada a Turquía con fecha 26 de agosto, ha insistido como Francia, Rusia y Prusia en una información sobre el estado de cosas en Candia.

Escriben de Roma al periódico *La Italia*, que por orden del presidente del consejo de Ministros Sr. Rattazzi, los destacamentos de tropas escoltaron en sus puestos hasta que Garibaldi vuelve a Casablanca.

Escriben de Londres que el vicerrey de Egipto ofreció dar a los oficiales ingleses encargados de la compra de 10000 camellos para la expedición a Abisinia todas las facilidades para que puedan despedir, saquear y saquear. Este es un auxilio que aunque indirecto, no deja de ser importante.

El gobierno ruso ha dado un decreto concediendo grandes ventajas a los empleados de nacionalidad rusa que quieran servir en las provincias polacas. El zar ha recibido en Livadia los caballos que le ha regalado el sultán de Turquía.

Sir Moses Montefiore ha enviado al gobierno británico un telegrama fechado en Bucarest, anunciando que sus esfuerzos en favor de los judíos han sido coronados del mejor éxito.

Las últimas noticias de Haití alcanzadas al 17 de agosto. Habían ocurrido sesiones en el Norte de la isla. Muchos pueblos habían sido saqueados, cometiéndose asesinatos.

Un periódico de Berlín anuncia la próxima creación de un ministerio de la Marina federal.

Ayer llegó a Madrid el Sr. Sanromá director del Instituto Industrial, presidente de Paris. El Sr. Sanromá, parece que ha hecho durante su viaje estudios, cuyos resultados habrán de influir en algunas mejoras que han de llevarse a cabo en el conservatorio de Artes.

Ayer llegó a Biarritz el señor marqués de la Vega de Armijo en compañía de su esposa. Salieron a recibirle a la estación el duque de Tetuan y otros varios amigos. El enlace del señor marqués se verificó en Biarritz Baden el primero de este y no el 23 de agosto como se había dicho.

La joven que fué herida el sábado último en el callejón de las Minas, continúa en el hospital de la Princesa, y según nos dicen, se encuentra fuera de peligro, siendo ella la única que ha sobrevivido entre las víctimas de aquella catástrofe, a pesar de ser el principal objeto a que se dirigía el principal asesino.

El temporal que hemos experimentado en Madrid a la entrada de este mes ha sido más fuerte en algunos pueblos del distrito. Tanto en el término de Aranjuez como en los campos de Guadalajara han descargado tan espesos agujeros, que muchas huertas han quedado destruidas, arrastrando los frutos la impetuosa corriente que todo lo inundaba.

Ha dejado de pertenecer a la redacción de *El Museo Católico*, de la que era secretario, D. Federico Luis de Henares.

Han llegado a Sevilla tres baúles cargados de trigo, procedentes de Málaga.

Por el gobierno de Córdoba se ha pasado una circular en los pueblos de la provincia anunciándoles que pueden indicar el número de guardias rurales que deseen tener, teniendo entendido los ayuntamientos, que han de facilitar la casa cuartel para el puesto, con camas, alumbrado y utensilios indispensables al alojamiento de la fuerza, mientras en el presupuesto provincial no haya constitución para atender a estos gastos.

Según nos dicen de Santa Fé, la tormenta que descargó el martes arrojó sobre aquella villa una gran cantidad de piedra de un tamaño nunca visto en aquella comarca. En los olivares y en las viñas hizo bastante daño.

Para la expedición a Abisinia, el gobierno inglés ha dado orden a cuatro oficiales de artillería y otros cuatro del tren militar para que pasen a España y al Asia menor con objeto de comprar mulos que deberán dirigirse a Alemania que será la base de las operaciones. Además de los mulos de que acabamos de hablar, y que deberán ser 7000, el gobierno inglés ha suscrito un contrato de 6000 camellos; preparativos que indican que la expedición irá a Abisinia va a ser una cosa seria.

La suspensión del general Stanton del cargo de ministro de la Guerra de los Estados Unidos, medida adoptada por el presidente Johnson, ha dado lugar a una protesta de aquél, que es un documento muy curioso.

Cumpliendo con lo que me imponen mis deberes hacia el público, dice el ex-ministro al presidente, veo obligado a denegar que la Constitución ni las leyes de los Estados Unidos nos confieren el derecho de suspenderme del ejercicio del cargo de ministro de la Guerra sin que preceda el dictamen y el asentimiento del Senado, mayormente no habiendo causa legal que lo merece. Igualmente debo denegar el derecho de competirme a hacer entrega a nadie de los papeles y documentos del ministerio de mi cargo; pero en atención a que el generalísimo del ejército federal ha sido nombrado ministro interino de la Guerra y me ha notificado lo haber aceptado el puesto, no me queda otra alternativa que la de someterme a la fuerza, protestando como protesto contra vuestra determinación.

Hasta ahora de un balazo en el término de Ecija, el criminal Antonio González Pacheco (a) el Miguis, compinche del bandido Puchego. He aquí los detalles de este hecho que recibimos por los periódicos de Sevilla:

Sabedor el oficial de la guardia Civil D. José María Pérez y Pérez, que el reincidente criminal se había presentado en el cortijo del Aguaducho exigiendo a su dueño D. José Reimer la suma de 5000 reales, y amenazando si no se les entregaba con quemar la posesión y dar muerte al ganado, dispuso salir con la fuerza de su mandado y dirigirse al cortijo de las Estacas, propiedad de D. Juan Angulo, y punto designado por el bandido para que le llevasen el dinero. Allí lo esperó un sirviente del citado señor Romero, el que al ser visto por el Miguis le hizo señas para que se acercara no queriendo entrar en el caserío.

Convencido el Sr. Pérez de que el que iba a al expresado criado era el criminal que estaba esperando, salió al campo y dirigiéndose a él, le intimó para que se entregara. La respuesta del criminal, fue disparar su escopeta sobre las guardias, los que afurtadamente no experimentaron lesión alguna; el oficial que los mandaba, viendo que el bandido emprendió precipitadamente la fuga, dispuso que se hicieran fuego, y este fue tan certero, que cayó herido mortalmente, espirando a los pocos momentos.

Practicado un reconocimiento en el monte, se encontró en él la yegua que montaba el Miguis, rebada al Sr. Espino, y un retaco y una escopeta, también robadas a los Sres. Benestros y Castillo. Escusado es decir que los 5000 reales fueron devueltos a su dueño.

Las noticias de Nueva-York traídas por el correo, dicen que el general Grant ha separado a muchos empleados superiores del ministerio de la Guerra. Organizada en Washington, Cincinnati y otras partes mucha clab para la reelección del presidente Johnson. El *New York Herald* acusa al presidente de una amnistía y formar un nuevo gabinete.

Las noticias de Haití, recibidas por la vía de Nueva-York, dicen que se han desbaratado varias conspiraciones contra el presidente Salnave, haciéndole bastantes prisones.

En la plaza de toros de Alicante ha ocurrido un suceso desgraciado, del que da cuenta un periódico local en las siguientes palabras:

Ayer tuvimos un disgusto más que regular en esta plaza de toros, pues en ella se utilizaron dos toros bastante bravos, tocando matarlos a un elefante; ya ve usted, la elección de matador recayó en un elefante; pero no es esto lo peor, sino que el torero de Alcoy, Sr. Clavel, estaba muy tranquilo en su cara, y como llegara a faltar un torero, echaron mano del que más a mano había, que era el mencionado diestro de Alcoy, el cual llegó a la madrugada, según aviso de esta empresa, y por la tarde, a la hora convocada, se abrieron las puertas de la plaza al público, y a los primeros capitanazos de Clavel le embistió el toro, y huyendo del elefante y defendiéndose del bicho, se turcó indudablemente, y la cogió la fiera dejándolo muy mal parado. Llevaron al momento al torero muy mal herido al hospital, y esta mañana, a las diez de la misma, ha entregado su alma al Omnipotente.

Otro periódico dice que el torero Clavel no había muerto y ofrecían sus heridas alguna esperanza. Nos alegraríamos de que así fuese.

Ya se tienen noticias del testamento de la reina viuda de Nápoles; ha legado su patrimonio a todos sus hijos, y ha dispuesto que los hijos y las hijas residentes en Viena, capital de Austria, bajo la dirección de su hermano el archidi-

que Alberto. Ha legado a Francisco II un servicio de plata dorada, y a los padres Ligurianos de Nápoles seis mil escudos para ser invertidos en sufragios por su alma. Dispuso también que sus restos mortales fueran enterrados en la tumba de su esposo el rey Fernando II. El papa ha hecho celebrar un solemne funeral para el eterno descanso de esa Reina, madre de madres de fama.

Una carta de Roma dice que el Padre Santo tiene noticia de la muerte del cardenal Alteri ha nombrado a monseñor Apolloni, comisario extraordinario en Albano, entregándole una crecida cantidad y un crédito de diez mil francos sobre el tesoro a fin de hacer frente a los gastos de su comisión. Monseñor Apolloni ha hecho mucho con el auxilio de las hermanas de la Caridad y de los hermanos de San Juan de Dios, y en particular con la cooperación de los zauvies que durante la epidemia de Albano han hecho prodigios de caridad. Se les ha visto asistir a los enfermos, y hasta trasportar los cadáveres al cementerio. Y el Papa, conmovido ante una alegación tan hero

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DÍA 8.—La Natividad de Ntra. Sra. y San Adrián mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará la fiesta principal a Ntra. Sra. de la Almudena. A expensas del ayuntamiento: a las diez, se da la misa mayor con sermón que predicará D. Cipriano Sevillano, y por la tarde a las seis se cantarán completas y reserva. —En la parroquia de San Sebastián habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Francisco de Paula Méndez, predicador de S. M., y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesión del Santísimo para reserva. —En la iglesia de Santa Teresa se celebrará la solemne función que anualmente se consagrará a Ntra. Sra. de los Remedios, predicando en la misa mayor D. Jaime Cardona, y se terminará con la reserva. —En la iglesia de San Antonio del Prado se celebrará función a Nuestra Señora de la Providencia, predicando en la misa mayor D. Pedro Alarcón, y por la tarde en los ejercicios D. Ignacio Ibarra. —En las parroquias, San Isidro, capilla Real y conventos de religiosas habrá misa cantada con manifiesto, celebrándose función a la natividad de Ntra. Sra. en San Martín, San José, San Pedro, San Ginés, Arropetundas, Italianos, Recogidas, Escuelas Pías, y monjas de Santa Teresa. —Termina la novena de Jesús Nazareno en su iglesia, predicará en la misa mayor el P. José Joaquín Montalban, y en los ejercicios de la tarde D. Isidro de la Fuente Almazán.

En la ermita de la Virgen del Puerto se celebrará la fiesta principal a su escelta titular con misa solemne y panecillo que hará D. Rafael Artero y por la tarde se cantarán completas, la reserva, salve y despedida. —Termina la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en las Salesas Nuevas, y predicará en la misa mayor el padre Fernando Lorenzo de Alba, y por la tarde en los ejercicios D. Luis Rodríguez Peña. —En la parroquia de San Luis es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de Covadonga, y predicará en la misa mayor D. Gerónimo Fritas y Mingo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona. —En la iglesia de Monasterio comienza la novena de su escelta titular: a las diez habrá misa mayor y sermón.

SANTO DEL DÍA 9.—Santa María de la Cabeza y San Gorgonio mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde misa y reserva. —En la parroquia de San Sebastián habrá misa cantada con manifiesto y sermón, que predicará D. Gerónimo Llorente, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto semanal acostumbrado a su Divino Titular. —Continuarán celebrándose las novenas de la Virgen de Monasterio en su iglesia, y la de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 8.—Parada: Príncipe y Mallorca. —Jefe de dia: Señor coronel del Rey, don Joaquín Vitoria y Muñoz. —Visita de hospital: primero de Carabineros, tercer capitán; reconocimiento de provisiones: Asturias segundo capitán. —El general gobernador, Favia.

TRASLACION.—El Sr. Barón de Fuenleal, Quinto, ha trasladado su estudio de abogado y habitación a la calle del Arenal, 15, principal izquierda.

CARIDAD.—La implora una familia desgraciada que se halla en la mayor miseria. El Sr. D. Manuel Sólls, penitenciario de San Antonio de los Portugueses, recibirá los socorros.

EPECTACULOS PARA MAÑANA.

CAMPOS ELISEOS.—A las 8 1/2.—Gran concierto extraordinario instrumental por la orquesta del Sr. Barberini, en unión de la banda militar del segundo regimiento de Ingenieros. —Fuegos artificiales. —Entrada general 4 rs.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche. —Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos.

GAPELLANES.—A las 8.—La familia del boticario. —Para marr y las mujeres. —Mal de ojo. —Lobo y cordero.

REGRECO.—A las 8.—No siempre lo bueno es bueno. —Adán y Eva. —La mujer de dos maridos. —En el cuarto de mi mujer.

APOLO.—Gran baile a las 7 de la noche. —Entrada general, 2 reales.

PLAZA DE TOROS.—Se verificará la 1. media corrida de la segunda temporada. —Se lidiarán seis toros, tres de Miura y tres de D. Rafael Lacunza. —Matarán Cuchares, Cayetano y Arjona y Reyes. —La corrida empezará a las cuatro y media.

FIERAS MARINAS.—En la calle de Biscaya, 18 y 20, se exhibe una colección de fieras marinas domesticadas.

MERCADOS NACIONALES.

Rioseco, 31 de agosto. —Este mercado sigue regularmente surtido, con una entrada de 2 a 3000 fanegas de trigo diarias. Luego que los labradores terminan sus faenas de verano, vendrán los días en que se presenten 4 y 5000 fanegas, como siempre. Los precios ascienden a 49 1/4 reales las 94 libras, a pesar de haberse estado ofreciendo estos días a 49 por cargamentos, sin tomador. A no ser por una casa de Bilbao, que es la que más firma manifestó, estarían hoy a 47 1/2 a 48 rs.

Barcelona, 30 de agosto. —No se han hecho mas transacciones en granos que las necesarias para el consumo. Precios. —Trigo canela a 42; de Navarra a 46; de Aragón y del país de 76 a 80. —Maíz de 45 a 47. —Cebada de 34 a 35, con demanda. —Harinas de Castilla a 22; de Aragón de 86 a 89 de primera. —Azúcar superior florido de 17 a 19 libras quinta; inferior de 9 a 11. —Aguardientes a 76 pfs. la jerezana de 55°. —Cacaos, del de Cuba, se han vendido cien y pico de sacos, clase bien regular, sobre 5 sueldos 6 duros a 5 sueldos 8 duros libras; en cuanto a las demás clases siguen los mismos precios con reducidas ventas. —Café, sin ventas y sin variaciones en los precios. —Algodones, Per-

nambuco, de 30 a 31; Nueva Orleans, de 29 a 30; Málaga, de 29 a 29 1/2; Charleston, á 28 1/2; Puerto-Rico, á 28; Puerto-Cabello, de 26 a 27.

Cambios. —Londres, á 90 días fecha, 49 90. —París, á 8 días vista, 5 19.

Idem 31.

Trigos. —Síguen faltando las procedentes de la Mancha, habiendo sido realizadas algunas partidas d. de Urgel, de 78 a 80 reales, y de Aragón, 76, quedando el mercado encatado. —Harinas de Castilla, de 89 a 90; de Aragón, de 85 a 88; las de segunda á 82, notándose de un día a otro una baja algo importante en los precios. —Aguardientes, á 75 duros, también en baja. —Cacaos, sin variación en sus precios de 6 sueldos 8 duros libras al Guayaquil, clase sup. rica, limitándose las ventas a las puras necesidades del consumo, y el de Cuba, sin ventas de 5 sueldos 6 duros á 6 sueldos 9 duros libras, según clase.

Vicha 30.

Trigo canela (xx), á 74 rs. —Idem candeal (forment), á 70 rs. —Mezcladizo, á 18. —Cebada, á 32 id. —Avena, á 24 id.

Figuras 30.

Trigo, de 82 á 86 rs. —Centeno, á 36. —Mezcladizo, á 74. —Maíz, á 44. —Habas, á 48. —Habones, á 52. —Cebada, de 34 a 36.

Gerona.

Trigo puro, á 89 rs. —Mezcladizo, á 78. —Cebada, á 42. —Maíz, á 32. —Habas, á 56.

Zaragoza 30.

Trigo de monte, de 19 a 20. —Cebada, de 8 a 9. —Centeno, á 12 2/3. —Avena, á 9.

Huesca 30.

Trigo, de 19 a 20 50. —Aceite de 39 a 60 rs. arroba. —Arroz, de 29 a 31. —Garbanzos, de 60 a 62. —Tocino salado, á 76 rs.

Sevilla, 30.

E: la alhóndiga se vendieron en este día 230 fanegas de trigo de 64 a 73 rs., y dos de cebada á 35. Fuera de la alhóndiga los precios eran: trigo de 68 á 70, segun clases; cebada, de 30 á 32; habas, de 42 á 44; maíz, de 40 á 41; yerns, de 42 á 44; garbanzos gordos, de 120 á 110 arroba, y los medianos de 70 á 100.

Idem, 31.

Habinas de primera, de 23 a 25 50 arroba; de segunda, de 21 á 22; aceite, de 56 2/3 á 57. —Granos, sin variación.

Cambios: Londres á 90 días fecha, 50 45. —París á 30 días fecha, 5 24. —Marsella, idem.

Jerez, 30.

Trigo, de 70 a 76; cebada, de 33 á 38; maíz, de 48 á 50; habas, de 50 á 52; alverjones, de 55 á 56; alpiste, de 56 á 57; garbanzos, de 98 á 100.

Granada, 31.

Trigo, de 63 á 67; cebada, de 35 á 38; habas, á 52; maíz, á 49; yerns, á 53.

Cordoba, 31.

Cebada, á 27; aceite, en los molinos, á 53; idem en la ciudad, á 64.

Jaén, 31.

Trigo de 70 á 73; cebada, de 32 á 34; habas, de 32 á 34; aceite, de 52 á 54.

Málaga, 30.

Trigo, de 63 á 68, segun clase; cebada, de 32 50 á 33; habas de 50 á 52; yerns, de 50 á 51; alpiste, de 60 á 63; aceite, á 57 arroba y á 59 en bodega; garbanzos de primera calidad, de 130 á 133; idem inferiores, á 85; pasa larga estiva, de 20 á 24; higos, de 7 á 11.

ANUNCIOS.

CATEDRA DE HUMANIDADES BAJO

Clá dirección de un sacerdote autorizado. Sigue abierta la matrícula de 1.º, 2.º y tercero año. Las lecciones se estudian en casa del director. Vigilancia exquisita en la moral. Exámenes frecuentes. Magdalena 28, principal derecha. —0

NUMISMATICA.—SE VENDEN VARIAS monedas antiguas de plata, oro y cobre, en la calle de la Magdalena número 6, cuarto tercero, darán razón.

E: SPECIALIDAD EN TARJETAS DE Bristol y charol á 10 rs. el 100. Última novedad de nazar y sagren. Litografía de Madrid, calle Mayor nº 10. —14

LOS VINOS DE VALDEPENAS TINTOS y blancos, del marqués de Beneméjiz, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. —1

EN LA VILLA DE PASTRANA, PRO-

vincia de Guadalajara, se arranca una fábrica de papel de mano. Consta de dos edificios bastante capaces que contienen tres pisos, dos cilindros, dos martillos, un satin dor, dos tendedores alto y bajo, con todas las demás oficinas y utensilios necesarios; tiene también habitaciones para el fabricante y operarios; goza de abundantes aguas claras y de aplicación motriz y su maquinaria es de sistema moderno y se halla en buen estado. Los que quieran interesar en ella se dirigen ó presentarse a tratar con D. Angel Somalo en dicha villa de Pastiana. —3

ESTUDIOS FOTOGRAFICO-MEDICOS

DE LA ISLA DE FERNANDO POO,

POR

D. ANTONIO SAN MARTIN Y MONTES,

Primer ayudante de Sanidad de la Armada.

Esta interesante obra, la más lata que se ha escrito sobre la historia y descripción de aquella isla, se ocupa extensamente de los adelantos que ha hecho nuestra colonización, los obstáculos que encuentra, las ventajas que ofrece, y los medios más convenientes que deben ponerse en práctica, para su fomento, deteniéndose especialmente en las enfermedades endémicas, su tratamiento, y en la aclimatación del europeo.

Se repararán percuaderos de 40 páginas, en 4.º francés prolongado, con elegantes tipos y excelente papel satinado. Constará de ocho cuadernos, dándose gratis las páginas que escadan de este número. El precio de cada cuaderno será el de 3 rs.

Se suscribe en Madrid en la librería de D. Carlos Baillly-Baillière, y en el resto de España y América en todas las principales librerías, ó bien dirigiendo los pedidos directamente á la casa editorial en el Ferrol, á D. Francisco Suárez, imprenta del Eco Ferrolano. —1

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES

devuelve al pelo de la cabeza y de la barba su color primitivo sin dañar ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exito infalible. Este producto higiénico, detiene la caída del pelo, activa, facilita su renacimiento en la cabeza más calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo perdiendo.

—Café, sin ventas y sin variaciones en los precios. —Algodones, Per-

nambuco, de 30 a 31; Nueva Orleans, de 29 a 30; Málaga, de 29 a 29 1/2; Charleston, á 28 1/2; Puerto-Rico, á 28; Puerto-Cabello, de 26 a 27.

Cambios. —Londres, á 90 días fecha, 49 90. —París, á 8 días vista, 5 19.

Idem 31.

Trigos: Síguen faltando las procedentes de la Mancha, habiendo sido realizadas algunas partidas d. de Urgel, de 78 a 80 reales, y de Aragón, 76, quedando el mercado encatado. —Harinas de Castilla, de 89 a 90; de Aragón, de 85 a 88; las de segunda á 82, notándose de un día a otro una baja algo importante en los precios. —Aguardientes, á 75 duros, también en baja. —Cacaos, sin variación en sus precios de 6 sueldos 8 duros libras al Guayaquil, clase sup. rica, limitándose las ventas a las puras necesidades del consumo, y el de Cuba, sin ventas de 5 sueldos 6 duros á 6 sueldos 9 duros libras, según clase.

Es persona de esmerada educación, á quien la desgracia obliga á buscar de este modo la subsistencia.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIENCIAS D. Miguel de Pons, continúa ocasionalmente de primaria educación, se ofrece á dar lecciones de todos los ramos de su profesión. Informarán en la calle de Fuencarral, núm. 54, cor. avenida.

Es persona de esmerada educación, á quien la desgracia obliga á buscar de este modo la subsistencia.

SE COMPRO

PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano y obligaciones de la Península.

Diríjanse á Manuel Mosacá, Victoria nº 7, escritorio. —14

EL MEDICO MONTANER SIGUE CUANDO LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS herpes y otros de la sangre. Recibe de 4 a 5 rs. —Vallejo de 19, principal. Consultas gratuitas domingos y jueves á las nueve de la mañana. —9

SONAMBULA.—SE ADMITEN CONSULTAS bajo la dirección de un profesor. Cedaceras, 6, portería. —1

SE CEDEN DOS GABINETES AMUEBLADOS. Valverde, 2º, tienda, informarán. —3

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, de primera y segunda enseñanza, incorporado y preparatorio para todas las carreras, y clases de adorno, a cargo de distinguidos y experimentados profesores.

Acaba de abrirse en la calle de la Victoria, núm. 3, p. ra pensionistas, medio-pensionistas y estériles, a precios moderados. La muestra se está pintando; pero el despacho para matrículas, etc., se halla abierto en el piso tercero desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde. —1

LMONEDA DE MUEBLES. ATOCHA, 86, segudo. —2

ECOCIONES DE FRANCES POR UN PARISIENSE. Infantas, 3, segundo de la deucha. —7